



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, noviembre diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022).

Ref: Proceso Ordinario Laboral de JHON JADER MEZA PAEZ contra PROMIGAS S.A. E.S.P.

Auto Interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00031-00

Por lo informando, para continuar con el trámite procesal, señálese la hora de las 9:00 a.m. del día veinticinco (25) de abril de dos veintitrés (2023). Para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento se decidirá el cierre del debate probatorio, se escucharán los alegatos de conclusión se dictará el fallo que en derecho corresponda (artículo Art. 80 del C. P. del Trabajo).

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza